

00048044

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registropmanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA
Número de Tomo:
Número de Inscripción: 1708
Número de Repertorio: 3481
Fecha de Repertorio: martes, 11 de junio de 2019

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA
Folio Inicial: 0
Folio Final: 0
Periodo: 2019

1.- Fecha de Inscripción: martes, 11 de junio de 2019 12:58

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1310310600	ALAVA BRAVO NUBIA ANDREA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1306443522	VACA MONTESDEOCA GUILLERMO OSWALDO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	2200050827	ROMERO SILVA ADRIANA GABRIELA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	2200000087	ANDRADE CAMPOVERDE EDGAR FABIAN	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de junio de 2019
Escritura/Juicio/Resolución
Fecha de Resolución
Afilado a la Cámara Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1322322000	24/09/2009 0:00:00	17269		LOTE DE TERRENO	Urbano

Línderos Registrales:

LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA URBANIZACION MANTA AZUL, LOTE No 49, Mz 23, PARROQUIA MANTA DEL CANTON MANTA, dentro de las siguientes medidas y linderos Por el Frente, doce metros cuarenta y ocho centímetros y calle pública Atras, veinte metros ochenta y cinco centímetros y lote No 42 y parte del lote No 41, Costado Derecho dieciocho metros setenta y dos centímetros y lotes Nos 37 y 38, y Costado izquierdo, diecisiete metros setenta y cinco centímetros y lote No 48, de lote de terreno que tiene una superficie total de trescientos tres metros cuadrados ochenta y nueve decímetros cuadrados

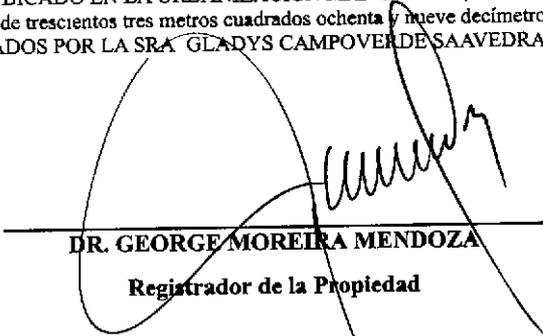
Dirección del Bien: MANTA

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA -LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA URBANIZACION MANTA AZUL, PARROQUIA MANTA DEL CANTON MANTA, lote de terreno que tiene una superficie total de trescientos tres metros cuadrados ochenta y nueve decímetros cuadrados.
*LOS VENEDORES SON REPRESENTADOS POR LA SRA. GLADYS CAMPOVERDE SAAVEDRA

Lo Certifico



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

00048045



Factura: 003-003-000010006

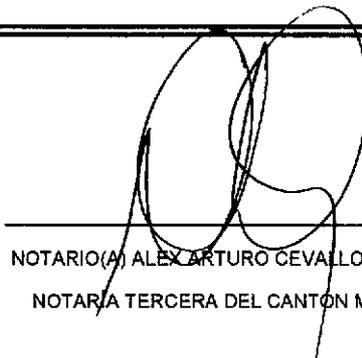
20191308003P01205

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308003P01205						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE JUNIO DEL 2019, (11 02)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ANDRADE CAMPOVERDE EDGAR FABIAN	REPRESENTADO POR	CÉDULA	2200000087	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	GLADYS ESTANILSA CAMPOVERDE SAAVEDRA
Natural	ROMERO SILVA ADRIANA GABRIELA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	2200050827	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	GLADYS ESTANILSA CAMPOVERDE SAAVEDRA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VACA MONTESDEOCA GUILLERMO OSWALDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306443522	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	ALAVA BRAVO NUBIA ANDREA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310310600	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO.	12873 93						


 NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
 NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA



00048046

NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA



2019	13	08	03	P01205
------	----	----	----	--------

CONTRATO DE COMPRAVENTA
OTORGAN LOS CÓNYUGES:
EDGAR FABIAN ANDRADE CAMPOVERDE
Y
ADRIANA GABRIELA ROMERO SILVA
A FAVOR DE LOS CÓNYUGES
GUILLERMO OSWALDO VACA MONTESDEOCA
Y
NUBIA ANDREA ALAVA BRAVO
CUANTIA: USD 12.873,92
DI: 2 COPIAS

D/B

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día diez de junio del año dos mil diecinueve, ante mi **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA, NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA**, comparece y declara por una parte la Señora **GLADYS ESTANILSA CAMPOVERDE SAAVEDRA**, portadora de la cédula de ciudadanía número, uno, cinco, cero, cero, tres, cuatro, siete, tres, seis, dos, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada en la ciudad de Manta, por los derechos que representa en calidad de Apoderada Especial de los cónyuges; **EDGAR FABIAN ANDRADE CAMPOVERDE** y **ADRIANA GABRIELA ROMERO SILVA**, portadores de la cédula de ciudadanía número, dos, dos, cero, cero, cero, cero, cero, ocho, siete y número, dos, dos, cero, cero, cero, cinco, cero, ocho, dos, siete, respectivamente, tal como lo justifica con el poder especial número 2019220101P01170 Fact:56438, de fecha seis de junio del dos mil diecinueve, elaborado

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

Jencia

en la notaría primera del cantón Francisco de Orellana el mismo que se adjunta a la presente escritura como documentos habilitantes, declarando la apoderada que el presente poder se encuentra vigente y que los poderdantes se encuentran vivos, haciéndose responsable de este mandato, para efectos de notificación la apoderada especial señala su correo electrónico: Gladys-galarraga1969@hotmail.com; teléfono. 0984812381 y dirección: ciudadela la Aurora, manzana "H" casa 33, del cantón Manta, y en calidad de **VENEDORES** y por otra parte los cónyuges GUILLERMO OSWALDO VACA MONTESDEOCA portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, cuatro, cuatro, tres, cinco, dos, dos y NUBIA ANDREA ALAVA BRAVO, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, tres, uno, cero, seis, cero, cero, casados entre sí, mayores de edad, de ocupación ingeniero y licenciada respectivamente, domiciliados en la ciudad de Manta, comparecen por sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal formada en virtud del matrimonio en calidad de "**COMPRADORES**" los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y certificado de votación cuyas fotocopias solicita sea agregada y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la ley orgánica de Gestión de la Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de registro Civil, Identificación y cedulación a través del convenio suscrito con esta notaría y para efectos de notificación los compradores señalan su correo electrónico: nexoplusmanta@gmail.com; teléfono 0994284757 y dirección. urbanización Mantazul manzana 3 lote 20-21, del cantón Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue. **SEÑOR NOTARIO:** Sírvase incorporar en el registro de escrituras públicas a su cargo, la siguiente de **COMPRAVENTA**, cuyas estipulaciones contractuales son las siguientes - **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen

00048047



libre y voluntariamente al otorgamiento y suscripción de la presente escritura pública de compraventa; por una parte, la señora GLADYS ESTANILSA CAMPOVERDE SAAVEDRA, de estado civil casada, en calidad de apoderada especial de los cónyuges, EDGAR FABIAN ANDRADE CAMPOVERDE, portador de la cédula de ciudadanía número, dos, dos, cero, cero, cero, cero, cero, ocho, siete y ADRIANA GABRIELA ROMERO SILVA, portadora de la cédula de ciudadanía dos, dos, cero, cero, cinco, cero, ocho, dos, siete, casados entre sí, mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, tal como lo justifica con el poder especial número 2019220101P01170 Fact:56438, de fecha seis de junio del dos mil diecinueve, elaborado en la notaría primera del cantón Francisco de Orellana el mismo que se adjunta a la presente escritura como documentos habilitantes, en calidad de **VENEDORES**; y, por otra parte los cónyuges GUILLERMO OSWALDO VACA MONTESDEOCA, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, cuatro, cuatro, tres, cinco, dos, dos y NUBIA ANDREA ALAVA BRAVO, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, tres, uno, cero, seis, cero, cero, casados entre sí, mayores de edad de ocupación ingeniero y licenciada respectivamente, comparecen por sus propios y personales derechos, en calidad de **“COMPRADORES”**. **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** los Vendedores, EDGAR FABIAN ANDRADE CAMPOVERDE y ADRIANA GABRIELA ROMERO SILVA, declaran ser propietarios del lote de terreno ubicado en la Urbanización Manta Azul, lote Número CUARENTA Y NUEVE, de la Manzana “VEINTITRES” de la Parroquia y Cantón Manta, dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Con doce metros cuarenta y ocho centímetros y lindera con la calle pública **POR ATRÁS:** Con veinte metros ochenta y cinco centímetros y lote número cuarenta y dos y parte del lote número cuarenta y uno. **POR EL COSTADO DERECHO:** Con dieciocho metros setenta y dos centímetros y lindera con lote número treinta y siete y lote número treinta y ocho; y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con diecisiete metros, setenta y cinco centímetros y lindera con lote número cuarenta y ocho. Con una superficie total de: **TRESCIENTOS TRES METROS CUADRADOS OCHENTA Y NUEVE DECÍMETROS CUADRADOS.** Bien inmueble que lo adquirieron por compraventa a la señora GLADYS ESTANILSA CAMPOVERDE

.....
/s/ Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PUBLICO TERCERO
DEL CANTON MANTA

SAAVEDRA, la misma que se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta con fecha veinticuatro de septiembre del dos mil nueve, número de inscripción dos mil setecientos cincuenta y seis, número de repertorio cinco mil quinientos treinta y siete, celebrada en la Notaria tercera del cantón Manta, el veintitrés de julio de dos mil nueve. **TERCERA: COMPRAVENTA.**- Con todo lo expuesto, LOS VENDEDORES, EDGAR FABIAN ANDRADE CAMPOVERDE y ADRIANA GABRIELA ROMERO SILVA, a través de su apoderada especial, señora GLADYS ESTANILSA CAMPOVERDE SAAVEDRA, de forma libre y voluntaria, tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de los cónyuges, GUILLERMO OSWALDO VACA MONTESDEOCA y NUBIA ANDREA ALAVA BRAVO, quien por sus propios derechos compran aceptan y reciben el terreno ubicado en la actual Urbanización Manta Azul de la Parroquia y Cantón Manta signado con el Número CUARENTA Y NUEVE, de la Manzana "VEINTITRES" del Cantón Manta, Provincia de Manabí, cuyas medidas y linderos se encuentran especificados y singularizados en la cláusula SEGUNDA del presente contrato y demás características anotadas, la venta se realiza como cuerpo cierto, con todos sus usos, costumbres y servidumbres.- **CUARTA: PRECIO.**- El precio de la presente Compraventa se lo fija de acuerdo al Avaluó Municipal esto es en la cantidad de, **DOCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS (\$12.873,93)**, que los Vendedores declaran haber recibido en moneda de curso legal, a su entera satisfacción por parte de los compradores.- **QUINTA: DEL SANIAMIENTO.**- La venta de este lote de terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación de dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte los adquirentes quienes declaran conocer muy bien la propiedad que compra Sin perjuicio de lo anterior los vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.- **SEXTA: AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.**- los Vendedores facultan a los compradores para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta. **SEPTIMA.- DECLARACIÓN.**- Las partes declaran que los valores



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00048048



Ficha Registral-Bien Inmueble

17269



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registropmanta gob ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19010942, certifico hasta el día de hoy 22/05/2019 10:58.49, la Ficha Registral Número 17269.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial 1322322000 Tipo de Predio LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura jueves, 24 de septiembre de 2009 Parroquia MANTA

Información Municipal
Dirección del Bien MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA URBANIZACION MANTA AZUL, LOTE No 49, Mz 23, PARROQUIA MANTA DEL CANTON MANTA, dentro de las siguientes medidas y linderos. Por el Frente, doce metros cuarenta y ocho centímetros y calle pública Atrás; veinte metros ochenta y cinco centímetros y lote No. 42 y parte del lote No 41, Costado Derecho dieciocho metros setenta y dos centímetros y lotes Nos. 37 y 38, y Costado izquierdo; diecisiete metros setenta y cinco centímetros y lote No. 48, de lote de terreno que tiene una superficie total de trescientos tres metros cuadrados ochenta y nueve decímetros cuadrados $303,89 m^2$

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2756 // 24/sep /2009 //	45 481	45 489

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 24 de septiembre de 2009

Número de Inscripción: 2756

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5537

Folio Inicial 45 481

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final 45 489

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 23 de julio de 2009

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA Terreno número CUARENTA Y NUEVE, de la manzana Veintitrés de la Urbanización Manta Azul de esta ciudad de Manta el mismo que tiene los siguientes medidas y linderos: Por el Frente, doce metros cuarenta y ocho centímetros y Calle Pública; Atrás, veinte metros ochenta y cinco centímetros y lote No. 42 y parte del lote No 41, Costado Derecho, dieciocho metros setenta y dos centímetros y los lotes numeros 37 y 38 Costado Izquierdo, diecisiete metros setenta y cinco centímetros y lote No 48, lote de terreno que tiene una superficie total de: Trescientos tres metros cuadrados ochenta y nueve decímetros cuadrados. la venta se la realiza como cuerpo cierto

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	2200000087	ANDRADE CAMPOVERDE EDGAR FABIAN	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	2200050827	ROMERO SILVA ADRIANA GABRIELA	CASADO(A)	MANTA	



22 MAY 2019

VENDEDOR	1500347362	CAMPOVERDE SAAVEDRA GLADYS ESTANILSA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	1704456969	GALARRAGA MOREIRA RAUL FERNANDO	CASADO(A)	MANTA



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Numero de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<< Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:58:49 del miércoles, 22 de mayo de 2019

A petición de: VACA MONTESDEOCA GUILLERMO OSWALDO

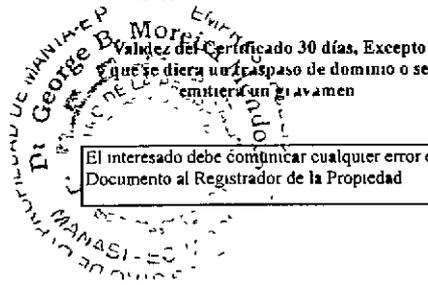
Elaborado por :MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ COQUE

130590835-0



[Handwritten Signature]

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiese un gravamen

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad

ESPACIO EN BLANCO

22 MAY 2019



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

00048049



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00161331

N° ELECTRÓNICO : 67271

Fecha: Jueves, 23 de Mayo de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica. Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-32-23-22-000

Ubicado en: URB MANTA AZUL MZ -23 LOTE 49

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 303 89 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
2200000087	ANDRADE CAMPOVERDE EDGAR Y SRA.-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 12,873.93

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 12,873.93

SON: DOCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES DÓLARES CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS

- "Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

Handwritten calculations:
129.45
58.62

168.34
30.64

198.98

Handwritten signature of José Maldonado Cevallos

Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros



Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)

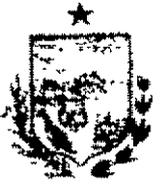


V133254DVGOT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2019-05-23 15 32 40



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL



N° 00000036

Fecha: Lunes, 10 de Junio de 2019

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a ANDRADE CAMPOVERDE EDGAR Y SRA.- CC. 2200000087 ubicada en URB. MANTA AZUL MZ -23 LOTE 49 MANTA AZUL MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$ 12,873.93 DOCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES DOLARES 93/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado por Jose Ronald

[Firma manuscrita]
DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL



Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V13S424Y1WX

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR

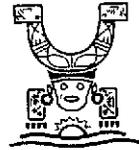


Impreso por SOTO DE LA TORRE OLGA PILAR 2019-06-10 08:40:21



00048051

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0128896

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasa y Tributos Municipales a cargo de ANDRADE CAMPOVERDE EDGAR Y SRA.-

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, jueves 23 de mayo 2019 de 20



VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral Dirección	Porcentaje
1-32-23-22-000 URB. MANTA AZUL MZ -23 LOTE 49	100,00%

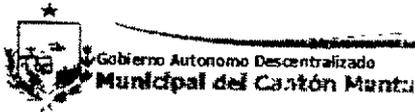
CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



00048052

No. 220201



COMPROBANTE DE PAGO

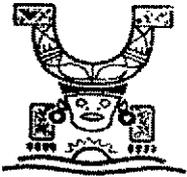
10/06/2019 08:38:21

OBSERVACION	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-32-23-22-000	303,89	12873,93	446777	4405480

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
CC/R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
2200000087	ANDRADE CAMPOVERDE EDGAR Y SRA	UPB MANTA AZUL MZ -2.3 LOTE 49	Impuesto principal	128,75
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	38,62
			TOTAL A PAGAR	167,37
1306443522	VAÇA MONTESDEOCA GUILLERMO OSWALDO	NA	VALOR PAGADO	167,37
			SALDO	0,00

EMISION. 10/06/2019 08:38:20 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



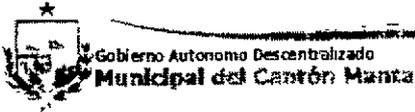
Este documento es firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

T783307624
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



00048053

No. 220202



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

10/06/2019 08:38:47

OBSERVACIÓN			CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-32-23-22-000	303,89	12873,93	446778	4405463
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
2200000087	ANDRADE CAMPOVERDE EDGAR Y SRA	URB MANTA AZUL MZ -23 LOTE 49	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00		
			Impuesto Principal Compra-Venta		29,64		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		30,64		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCION	VALOR PAGADO		30,64		
1306443522	VACA MONTESDEOCA GUILLERMO OSWALDO	NA	SALDO		0,00		

EMISION. 10/06/2019 08:38:46 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE

7 SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento esra firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)



T1393776104

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



00048054



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000028950

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: 2006007
ANDRADE CAMPOVERDE EDGAR Y SRA.
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: URB. MANTA AZUL MZ-23 LT. 49
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 637826
CAJA: VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO: 23/05/2019 15:51:59

AREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: miércoles, 21 de agosto de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



ORIGINAL CLIENTE

00048055

BanEcuador S.P.
04/06/2019 11:05:36 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 946266028
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:xvera
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SRA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.30
Comision Efectiva:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	1.90

SUJETO A VERIFICACION

 **BanEcuador**
CAJAS
AGENCIA MANTONAL



PODER ESPECIAL

OTORGADO POR: 00048056

EL SR: ANDRADE CAMPOVERDE EDGAR FABIAN Y

LA SRA: ROMERO SILVA ADRIANA GABRIELA

A FAVOR DE:

LA SRA: CAMPOVERDE SAAVEDRA GLADYS ESTANILSA

CUANTIA: INDETERMINADA

Di:...2...Copias

L.G.

2019	22	01	01	P01170	Fact: 5643
------	----	----	----	--------	------------



En la ciudad de Francisco de Orellana, cantón Francisco de Orellana, Provincia de Orellana, República del Ecuador, hoy SEIS DE JUNIO DEL DOS MIL DIECINUEVE, ante mí, Doctor Iván Gómez Durán, Notario Primero del cantón Francisco de Orellana, comparecen: Los cónyuges señor ANDRADE CAMPOVERDE EDGAR FABIAN y señora ROMERO SILVA ADRIANA GABRIELA, por sus propios y personales derechos.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados, de profesión u ocupación estudiante y bachiller comercio y administración, domiciliados en ésta ciudad de Francisco de Orellana, hábiles y capaces para obligarse y contratar a quienes de conocerlos doy fe, por cuanto me presentan su documento de identidad y cuyo certificado biométrico autorizan que se agregue, dicen que eleve a escritura pública, la minuta que me entrega cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de instrumentos públicos a su cargo, sírvase incorporar una de PODER ESPECIAL la misma que



se expresa bajo el tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARÉCIENTES.- Interviene a la celebración del presente instrumento, en calidad de MANDANTES, los cónyuges señor ANDRADE CAMPOVERDE EDGAR FABIAN y señora ROMERO SILVA ADRIANA GABRIELA, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados, domiciliados en la ciudad de Francisco de Orellana, provincia de Orellana, hábiles y capaces para comparecer ante la Ley.- SEGUNDA: OBJETO DEL PODER.- Por medio del presente instrumento público los cónyuges señor ANDRADE CAMPOVERDE EDGAR FABIAN y señora ROMERO SILVA ADRIANA GABRIELA, tienen a bien conferir PODER ESPECIAL amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor de la señora CAMPOVERDE SAAVEDRA GLADYS ESTANILSA, portadora de la cédula de ciudadanía número ciento cincuenta cero treinta y cuatro setecientos treinta y seis guión dos (150034736-2), para que a su nombre y representación intervenga en los siguientes actos y contratos: a) Proceda a dar en venta real y efectiva a favor de cualquier persona el lote de terreno número CUARENTA Y NUEVE, de la manzana número veintitrés de la Urbanización Manta Azul, de la ciudad de Manta, provincia de Manabí, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente, doce metros cuarenta y ocho centímetros y calle pública; Atrás, veinte metros ochenta y cinco centímetros y lote número cuarenta y dos y parte del lote número cuarenta y uno; Costado Derecho, dieciocho metros setenta y dos centímetros y lotes números treinta y siete y treinta y ocho; y Costado Izquierdo, diecisiete metros setenta y cinco centímetros y lote número

00048057

cuarenta y ocho; lote de terreno que tiene una superficie total de: TRESCIENTOS TRES METROS CUADRADOS OCHENTA Y NUEVE DECÍMETROS CUADRADOS. Adquirido a los cónyuges señor RAUL FERNANDO GALARRAGA MOREIRA Y GLADYS ESTANILSA CAMPOVERDE SAAVEDRA, mediante escritura pública de compra venta, celebrada ante el Abogado Raúl Eduardo González Melgar, Notario Público Tercero del cantón Manta, el veintitrés de julio del año dos mil nueve e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veinticuatro de septiembre del dos mil nueve, con el número de inscripción dos mil setecientos cincuenta y seis.- b) Pacte precio, reciba valores, c) Para que efectúe todo tipo de trámite en la municipalidad u otra institución que conlleve la enajenación de la propiedad que se detalla en el literal anterior, cancele los impuestos prediales, alcabalas, plusvalía y más rubros; y, demás documentos necesarios para perfeccionar la venta, d) Acuda a una Notaria y firme la escritura pública de compra venta a favor del o los compradores y autorice la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente; y, e).- En fin la mandataria queda investida de las más amplias facultades que le confiere la ley, especialmente las previstas en el Artículo cuarenta y tres del Código General de Procesos, deberá entenderse la comparecencia del Mandatario como presencia personal de los mandantes, sin limitación alguna o se pueda objetar falta o insuficiencia de poder.

TERCERA: CUANTIA.- La cuantía del presente instrumento público, por su naturaleza es de carácter indeterminada. Usted señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de esta clase de instrumentos públicos. Hasta



aquí la minuta que se halla firmada por el Abogado Esteban Zarate Iñiguez, con matrícula profesional número veintidós guión dos mil catorce guión once del Foro de Abogados, la misma que los comparecientes lo aceptan y ratifican en todas sus partes, y leída que les fue íntegramente esta escritura pública por mí el Notario, firman conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.



SR: ANDRADE CAMPOVERDE, EDGAR FABIAN

C.C.No... 22.000.000.8-7.....

No. Tel... 099 615 70 94.....

Dir. Domicilio: Barrio 24 DE MAYO

E-mail... edgordanrade.0805@gmail.com.



SRA: ROMERO SILVA ADRIANA GABRIELA

C.C.No... 22.000.5082-7.....

No. Tel... 0983129916.....

Dir. Domicilio: Barrio 24 de Mayo.....

E-mail... gabriela.rs.03@hotmail.es.....



Dr. Iván Gómez Durán
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON
FRANCISCO DE ORELLANA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 2200000087

Nombres del ciudadano: ANDRADE CAMPOVERDE EDGAR FABIAN

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MORONA SANTIAGO/SUCUA/SUCUA

Fecha de nacimiento: 30 DE ENERO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROMERO SILVA ADRIANA GABRIELA

Fecha de Matrimonio: 8 DE MARZO DE 2008

Nombres del padre: ANDRADE HEREDIA EDGAR GABRIEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CAMPOVERDE SAAVEDRA LUZ MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE JUNIO DE 2019

Emisor: IVAN RAMIRO GOMEZ DURAN - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 1 - ORELLANA - FRANCISCO DE ORELLANA



N° de certificado: 195-231-17744



195-231-17744

Ldo. Vicente Taiano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 2200050827

Nombres del ciudadano: ROMERO SILVA ADRIANA GABRIELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ORELLANA/FRANCISCO DE ORELLANA/EL COCA

Fecha de nacimiento: 22 DE MARZO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.COMERCIO ADMIN.

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANDRADE CAMPOVERDE EDGAR FABIAN

Fecha de Matrimonio: 8 DE MARZO DE 2008

Nombres del padre: ROMERO MUÑOZ OSCAR GABRIEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SILVA RODAS RUTH EULALIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE DICIEMBRE DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha. 6 DE JUNIO DE 2019

Emisor: IVAN RAMIRO GOMEZ DURAN - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 1 - ORELLANA - FRANCISCO DE ORELLANA

N° de certificado: 197-231-17776



197-231-17776

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



00048059

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE No 220000008-7

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**ANDRADE CAMPOVERDE
EDGAR FABIAN**

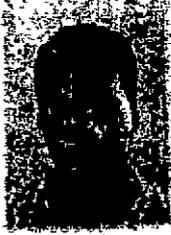
LUGAR DE NACIMIENTO
**MORONA SANTIAGO
SUCUA
SUCUA**

FECHA DE NACIMIENTO **1993-01-30**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **CASADO**
**ADRIANA GABRIELA
ROMERO SILVA**




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**

E444314242

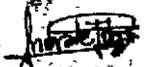
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ANDRADE HEREDIA EDGAR GABRIEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CAMPOVERDE SAAVEDRA LUZ MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**FCO. DE ORELLANA
2015-09-16**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-09-16

000472601

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0003 M JUNTA No 0003 - 187 CERTIFICADO No 2200000087 CENE

ANDRADE CAMPOVERDE EDGAR FABIAN
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA **ORELLANA**

CANTON **FCO. DE ORELLANA**

CIRCUNSCRIPCIÓN
PARROQUIA **PTO FCO. DE
ORELLANA**

ZONA **1**



ELECCIONES
SECCIONALES / CPCCS
2019

CIUDADANANO.
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROLESO
ELECTORAL 2019

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUE

Yo, el Notario, Certifico que la copia fotostática que antecede y que obra de... Foja(s) útil(es) es reproducción exacta del documento que he tenido a la vista, encontrándola idéntica en su contenido del texto lo cual doy fé en el Cantón de Orellana, a los 06 JUN 2019...

[Signature]
DR. IVAN GÓMEZ DURÁN
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN FCO. DE ORELLANA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA DE CIUDADANIA 220005082-7

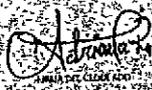
APellidos y Nombres
ROMERO SILVA
ADRIANA GABRIELA
LUGAR DE NACIMIENTO
ORELLANA
FCO. DE ORELLANA
PTO. FCO. DE ORELLANA
FECHA DE NACIMIENTO 1987-03-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
EDGAR FABIAN
ANDRADE CAMPOVERDE




INSTRUCCION BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION BACHILLER COMER-ADM. E13331122

APellidos y Nombres del Padre
ROMERO OSCAR
APellidos y Nombres de la Madre
SILVA RUTH
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
FCO. DE ORELLANA
2010-12-23
FECHA DE EXPIRACION
2020-12-23





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 MARZO - 2019

0020 F LISTA 110
0020 - 080 CERTIFICADO No.
2200050827 CEDULA No.

ROMERO SILVA ADRIANA GABRIELA
APellidos y Nombres

PROVINCIA ORELLANA
CANTON FCO. DE ORELLANA
CIRCUNSCRIPCION
PARROQUIA PTO. FCO. DE ORELLANA
ZONA 1



ELECCIONES
SECCION 1108 / 1105
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Handwritten Signature]
ASES. NOT. E. ORELLANA

RAZON: Certifico que la copia fotostatica que antecede y que obra de... Foja(s) útil(es) es reproducción exacta del documento que he venido a la vista, encontrándola idéntica en su contenido del texto lo cual doy fé
co de Urenaria, a

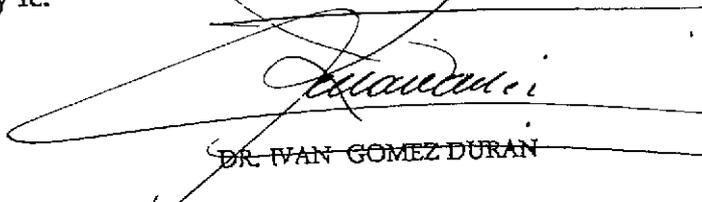
15 JUN 2019
[Handwritten Signature]
DR. IVAN GÓMEZ DURAN
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN FCO. DE ORELLANA

REPUBLICA DEL ECUADOR
NOTARIA PRIMERA
El Coca
FRANCISCO DE ORELLANA

00048060

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA**

COPIA CERTIFICADA, que la firmo y la sello el mismo día de su celebración, de todo lo cual doy fe.-



DR. IVAN GOMEZ DURAN

NOTARIO PRIMERO DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA





Factura: 002-001-000056438



20192201001P01170

NOTARIO(A) IVAN RAMIRO GOMEZ DURAN
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA
EXTRACTO

Escritura N°	20192201001P01170						
ACTO O CONTRATO							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO.	6 DE JUNIO DEL 2019, (12 21)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ANDRADE CAMPOVERDE EDGAR FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2200000087	ECUATORIANA	MANDANTE	
Natural	ROMERO SILVA ADRIANA GABRIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2200050827	ECUATORIANA	MANDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CAMPOVERDE SAAVEDRA GLADYS ESTANILSA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1500347362	ECUATORIANA	MANDATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Canton			Parroquia		
ORELLANA		FRANCISCO DE ORELLANA			PTO FCO, DE ORELLANA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO		INDETERMINADA					



Ivan Ramiro Gomez Duran
NOTARIO(A) IVAN RAMIRO GOMEZ DURAN
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD 00048061

Número único de identificación: 1500347362

Nombres del ciudadano: CAMPOVERDE SAAVEDRA GLADYS
ESTANILSA



Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/MACARA/MACARA

Fecha de nacimiento: 24 DE OCTUBRE DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GALARRAGA MOREIRA RAUL FERNANDO

Fecha de Matrimonio: 20 DE DICIEMBRE DE 1986

Nombres del padre: CAMPOVERDE MIGUEL FRANCISCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SAAVEDRA GRIMANESA EVANGELINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE FEBRERO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha 10 DE JUNIO DE 2019

Emisor LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado. 198-232-09704



198-232-09704

Lodo Vicente Taiano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Lenia del Rocio Gonzales Soledispa



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN



N. 150034736-2

CEDELA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CAMPOVERDE SAAVEDRA
GLADYS ESTANLEZA
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
MACARA
MACARA
FECHA DE NACIMIENTO 1988-10-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
RAUL FERNANDO
GALARRAGA MOREIRA

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CAMPOVERDE MIGUEL FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE SAAVEDRA ORMANESA EVANGELINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN FCO. DE ORELLANA 2013-02-18
FECHA DE EXPIRACION 2023-02-18

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
SECRETARIO GENERAL

V334314244



CERTIFICADO DE VENTA

0814 F
ANEXO

0614 - 047
IDENTIFICACION

1500347362
CEDELA

CAMPOVERDE SAAVEDRA GLADYS ESTANLEZA
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA MANABI
CANTON MANTA
DIPUTACIONES 2
PARROQUIA TARQUI
ZONA 1



00048062

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306443522

Nombres del ciudadano: VACA MONTESDEOCA GUILLERMO OSWALDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 7 DE MAYO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALAVA BRAVO NUBIA ANDREA

Fecha de Matrimonio: 17 DE JULIO DE 2002

Nombres del padre: VACA LANDAZURI GUILLERMO ROMULO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MONTESDEOCA VERA BETTY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE OCTUBRE DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha 10 DE JUNIO DE 2019

Emisor LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado. 196-232-09601



196-232-09601

Lcdo. Vicente Tarano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 130644352-2

CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
VACA MONTEDEOCA GUILLERMO OSWALDO
 LUGAR DE NACIMIENTO
QUAYAS QUAYACUL
 PEDRO CARBO ACONSEJACION
 FECHA DE NACIMIENTO **1980-08-07**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
 NUBIA **ANDREA ALAYA BRAVO**




INSTRUCCION SUPERIOR **PROFESION / OCUPACION** **E3340V2222**
INGENIERO

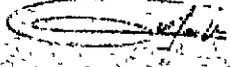
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VACA LANDAZURI GUILLERMO ROMULO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MONTEDEOCA VERA BETTY

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2018-10-01

FECHA DE EXPIRACION
2028-10-01





CERTIFICADO DE VOTACION
 24 - MARZO - 2019

0008 M JUNTA NA 0005 - 133 CERTIFICADO NO 1306443522 Cedula No

VACA MONTEDEOCA GUILLERMO OSWALDO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANABI
CANTÓN MANTA
CIRCUNSCRIPCION 1
PARRROQUIA MANTA
ZONA 3



ELECCIONES
 NACIONALES Y LOCALES
2019

CIUDADANA O CIUDADANO QUE
ACREDITA SU
IDENTIFICACION
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Signature]
 ASISTENTE DE JEFE



00048063

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1310310600

Nombres del ciudadano: ALAVA BRAVO NUBIA ANDREA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 11 DE ABRIL DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VACA MONTESDEOCA GUILLERMO OSWALDO

Fecha de Matrimonio: 17 DE JULIO DE 2002

Nombres del padre: ALAVA VERA JOSE NICOLAZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BRAVO RODRIGUEZ DIOSELINA FELICIDAD

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE OCTUBRE DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha 10 DE JUNIO DE 2019

Emisor LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



Alava

N° de certificado. 190-232-09656



190-232-09656

Lodo Vicente Taiano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 131031060-0



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**ALAVA BRAVO
NUBIA ANDREA**
LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO**
FECHA DE NACIMIENTO **1991-04-11**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**GUILLENMO OSWALDO
VACA MONTESEGOCA**



INSTRUCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LICENCIADA

V3388V3442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALAVA VERA JOSE NICOLAZ

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BRAVO RODRIGUEZ DIOSIELINA FELICIDAD

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MANTA
2018-10-01**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-10-01

[Signature]

[Signature]



0002 F
UNTA N

CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2013

0002 - 045
CERTIFICADO N. 1310310600

ALAVA BRAVO NUBIA ANDREA
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA **MANABI**
CANTON **MANTA**
CIRCUNSCRIPCION **1**
PARROQUIA **MANTA**
ZONA **1**

FELECCIONABLE

[Signature]

LA DE MANABI

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL
ARTICULO 107 DEL CODIGO ORGANICO
DE LA FUNCION PUBLICA EN EL PROCESO
ELECTORAL 2013

[Signature]



00048064

por concepto de tarifas Notariales que cancelan a la Notaria provienen de fondos lícitos.

OCTAVA: ACEPTACION.- La parte compradora declara que acepta cada una de las cláusulas estipuladas en este contrato, por convenir a sus intereses, **LA DE ESTILO.-**

Usted señor Notario. (Firmado) Abogado Carlos Holguín Flores, con matrícula número: 13-1992, del foro de Abogados del Ecuador. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto con el señor Notario. DOY FE.-



GLADYS ESTANILSA CAMPOVERDE SAAVEDRA

C.C. # 150034736-2



GUILLERMO OSWALDO VACA MONTESDEOCA

C.C.# 130644352-2

NUBIA ANDREA ALAVA BRAVO

C.C. # 131031060-0



AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN MANTA

RAZON: se otorga ante mí y en fe de ello confiero este segundo testimonio que sello y firmolen la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento



AB ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA,
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTON MANTA

00048065

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

1708

Número de Repertorio:

3481

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s).

1.- Con fecha Once de Junio de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1708 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1310310600	ALAVA BRAVO NUBIA ANDREA	COMPRADOR
1306443522	VACA MONTESDEOCA GUILLERMO OSWALDO	COMPRADOR
2200050827	ROMERO SILVA ADRIANA GABRIELA	VENDEDOR
2200000087	ANDRADE CAMPOVERDE EDGAR FABIAN	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1322322000	17269	COMPRAVENTA

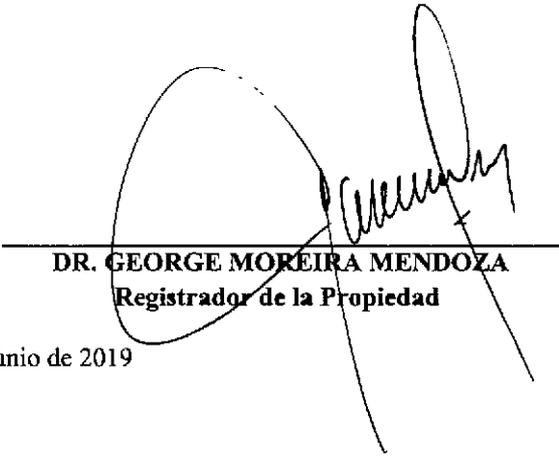
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto COMPRAVENTA

Fecha . 11-jun./2019

Usuario lucia_vinueza


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA,

martes, 11 de junio de 2019